

JUAN GUZMAN CRUCHAGA

La poesía, esa mala costumbre

- De joven, los versos le significaron el despido de su empleo
- Diplomático de carrera, obtuvo el Premio Nacional de Literatura en 1962; falleció a los 84 años



TRES ETAPAS DE SU VIDA
La vuelta al mundo como diplomático

—Usted tiene buenos antecedentes, pero me dicen que escribe poemas. Eso no me agrada porque los versos son síntoma de malas costumbres y, al primero que le encuentre, usted se va de aquí. Y no me traiga meleados. No quiero poetas en mi tribunal. ¿Comprendido?

Tan severa advertencia se la hizo a Juan Guzmán Cruchaga un ministro del Tribunal de Cuentas, en el segundo decenio de este siglo. El trabajo le vino muy bien a este joven de buena familia que necesitaba ganarse la vida, y paralelamente, de noche, trabajaba como reportero en *El Diario Ilustrado*. Solía dormir tres horas por día.

El futuro Premio Nacional de Literatura (1962), que en la semana pasada falleció a los 84, también mantenía una sociedad poética y comercial con su amigo Jorge Hübner. Su lema bien pudo haber sido "desde un poema de amor hasta una canción fúnebre". A cambio de una modica remuneración que la clientela a veces se

olvidaba de pagar, surgían cuartetas o sonetos para toda ocasión y servicio. Principalmente, para contar nutritivos amores ajenos.

Ajuste de cuentas

A veces estas actividades se realizaban subrepticiamente en el Tribunal de Cuentas, después de la jornada de trabajo. Hasta que un día cayó una repentina lluvia, y el Ministro anticipo retornó al recinto para recoger su paraguas. A la mañana siguiente, llamó a Guzmán Cruchaga a su despacho:

—Habíamos quedado en que usted no haría versos, ni traería meleados a la oficina. No cumplió su compromiso y, por lo tanto, le ruego presentar su renuncia.

No hubo argumento que valiera, y aquél mismo día tuvo que firmar su dimisión que fundamentó con las siguientes palabras: "por haber sido sorprendido escribiendo versos en horas que no son de oficina".

Tras un azucoso periodo de cesantía ingresó "de suspe" en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Al cumplir un año (en 1917) recibió su primer nombramiento en el extranjero: cónsul honorario en Tampico, México; ganaba 180 dólares mensuales, siempre y cuando el consulado produjera ingresos, lo que no era demasiado frecuente. Allí vivió la revolución mexicana y también enfermó de paludismo, mal que lo hizo retomar a Chile, tan pobre como había partido. Freira de su trabajo, hacia vida literaria con Daniel de la Vega, Germán Luco Cruchaga y otros, mientras publicaba sus versos en la revista *Zig Zag*. En aquella época escribió *Canción*, que tuvo inmediata resonancia y popularidad.

A los pocos días fue citado por el Canciller, Ernesto Barrios Jarpa. Temeroso, llegó a una gran sala con cortinas rojas y, lleno de recelos, se sentó en el borde de la silla que le indicaran.

—Siéntese bien. —ordenó el Minis-

LA poesía, esa mala costumbre [artículo] Hans Ehrmann.

AUTORÍA

Ehrmann, Hans, 1924-1999

FECHA DE PUBLICACIÓN

1979

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

LA poesía, esa mala costumbre [artículo] Hans Ehrmann. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)

Mapa